

Informe semanal de actividad geomagnética y solar

Semana del 24 al 30 de diciembre de 2007 (hora UTC)

Laboratorio de Clima Espacial, Universidad de Chile · generado el 09-10-2026 19:27 UTC

Resumen

Durante la semana del 24 al 30 de diciembre de 2007 predominaron actividad geomagnética inestable; el índice Kp tuvo un máximo de 3.00 (3o) el viernes 28 a las 00:00 UTC. El índice Dst se mantuvo sobre -30 nT, con un mínimo de -13 nT el viernes 28 a las 22:00 UTC, sin evidencia de tormenta en la corriente anillo. En la zona auroral, el índice AL alcanzó -188 nT (actividad auroral baja).

La semana en resumen

Índice	Extremo semanal	Fecha/hora (UTC)	Promedio semanal	Días con dato
Dst	-13 nT mín.	28-dic 22:00	-2 nT	7/7
Kp	3.00 (3o) máx.	28-dic 00:00	0.70	7/7
ap	15 nT máx.	28-dic 00:00	3 nT	7/7
AU	70 nT máx.	28-dic 05:00	14 nT	7/7
AL	-188 nT mín.	27-dic 09:00	-24 nT	7/7
Rayos X	<i>sin dato</i>	—	—	0/7

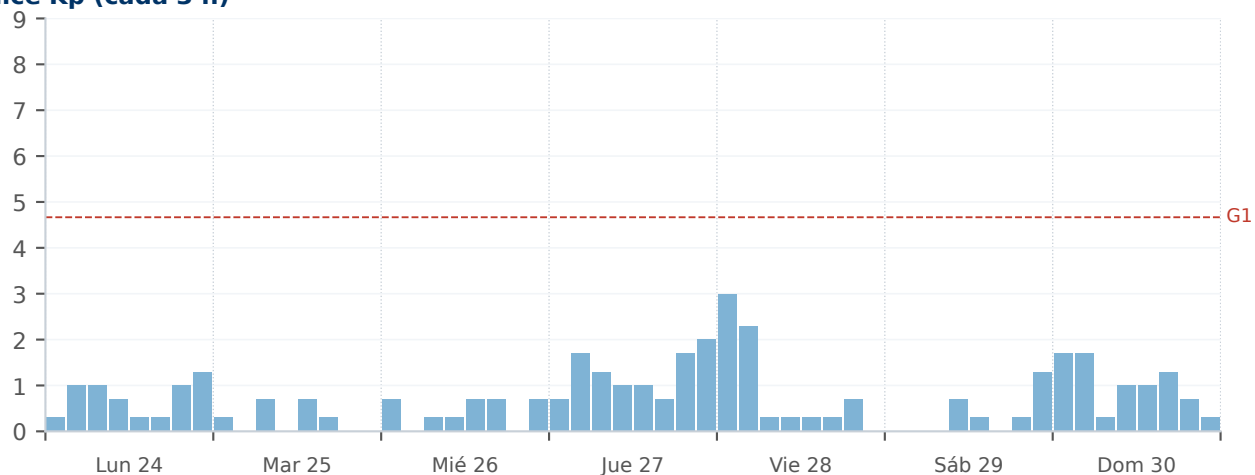
Detalle por día

Día	Kp máx.	ap máx.	Dst mín.	AU máx.	AL mín.	Rayos X máx.
Lun 24-dic	1.30	5	-12	47	-85	—
Mar 25-dic	0.70	3	-8	26	-93	—
Mié 26-dic	0.70	3	-5	47	-119	—
Jue 27-dic	2.00	7	-6	53	-188	—
Vie 28-dic	3.00	15	-13	70	-73	—
Sáb 29-dic	1.30	5	-11	12	-108	—
Dom 30-dic	1.70	6	-7	32	-84	—

Extremo: máximo, salvo Dst y AL (mínimo; más negativo = más perturbado). Kp entre paréntesis en notación de tercios y escala G de NOAA. Rayos X: clase GOES (A, B, C, M, X) del flujo 1–8 Å. En la tabla diaria, en negrita: Kp de tormenta (G1 o más), Dst ≤ -50 nT o rayos X clase M o X.

Evolución durante la semana

Índice Kp (cada 3 h)



Índice Dst (horario, nT)



Rayos X solares 1-8 Å (promedio horario, W/m²)



Notas y fuentes

Dst: WDC Kyoto (tiempo real/provisional) y NASA OMNI. Kp y ap: NOAA SWPC (estimado) y NASA OMNI; cuando no hay ap publicado se deriva del Kp (tabla de Bartels). AU/AL: WDC Kyoto. Rayos X: GOES/XRS (NOAA), promedio horario; el pico instantáneo de una fulguración puede ser mayor que el valor informado. Escalas G y R según NOAA SWPC; clasificación de tormentas por Dst según Gonzalez et al. (1994). Los datos provisionales pueden cambiar cuando se publiquen los definitivos.